



Ciudad de México, a 14 de julio de 2017.

Estimado Inversionista:

Le informamos que a partir del 17 de julio de 2017 entrarán en vigor cambios en los siguientes Fondos de Inversión:

- **Se reemplaza la clave de pizarra:**

| Actual | Nueva |
|--------|---------|
| IXEUSD | NTECLS |
| IXECON | NTEIPC+ |
| IXE1 | NTE1 |
| IXE2 | NTE2 |
| IXE3 | NTE3 |

Los Fondos de Inversión NTEIPC+ (antes IXECON) y NTECLS (antes IXEUSD) no sufren ningún cambio adicional.

Los Fondos de Inversión NTE1, NTE2 y NTE3 (antes IXE1, IXE2 e IXE3 respectivamente) cambiarán adicionalmente en:

- Transformación de Sociedad a Fondo de Inversión.
- Se adecúa el Prospecto de Información, considerando los cambios realizados a la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y a las Disposiciones de Carácter General Aplicable a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios (CUFI).
- Nueva estructura de clases accionarias, montos mínimos de inversión y comisiones.
- Se adecúan los índices de referencia, incluyendo mayor participación internacional, así como la modificación del régimen de inversión incluyendo el apartado de límite de Valor en Riesgo (VaR); este último cambio entrará en vigor el 28 de agosto de 2017.

Asimismo le informamos que si, en razón a las modificaciones al Régimen de Inversión, usted no desea permanecer en el Fondo, tiene el derecho a vender sus títulos a precio de valuación, sin aplicar diferencial alguno, en un plazo que comprenderá del 17 de julio al 25 de agosto de 2017.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual le invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información y los Documentos con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Para cualquier comentario adicional o duda, estamos a sus órdenes en el (01) 800 493 2000 de 8:30 a 18:00 Hrs. tiempo del Centro de México o con su ejecutivo quien con mucho gusto le brindará la asesoría que sea necesaria.

Agradecemos su preferencia y le reiteramos que el mayor de nuestros compromisos es brindarle respaldo y fortaleza financiera a través de un servicio de calidad y una mejor experiencia.

Atentamente

**Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.**

Operadora de Fondos Banorte Ixe, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte
Av. Paseo de la Reforma No. 505 piso 45 Col. Cuauhtémoc. C.P. 06500. CDMX